

# EL SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA

**Dr. Oscar Zorrilla**

*Jefe de la División Sistema Universidad Abierta*



La División de Universidad Abierta de la Facultad de Filosofía y Letras, ha elaborado un trabajo en donde explica las funciones y los resultados que este sistema ha tenido a nivel universitario y en particular en la Facultad. En esta edición del Boletín se reproduce la presentación que para este trabajo realizó el Dr. Oscar Zorrilla, Jefe de la División.

## PRESENTACION

Los sistemas abiertos de enseñanza han sido encasillados demasiado rápidamente como utopías para resolver a corto plazo:

1. la sobrepoblación estudiantil,
2. el abatimiento de los costos en la educación.

Al mismo tiempo, autoridades, profesorado y alumnado consideran que estos sistemas reducen la dificultad en el aprendizaje y facilitan la obtención de calificaciones y grados, con la consiguiente devaluación académica de las instituciones que los aplican.

A lo anterior se suma el desconocimiento de lo que implica cierta terminología, y "abierto", "a distancia", "tele-enseñanza", "enseñanza continua", "por correspondencia", etc., se asimilan y confunden.

Habrà, pues, que hacer algunas precisiones:

1. Las necesidades que la explosión demográfica escolar ha producido pueden ser, en efecto, progresivamente resueltas por medio de métodos que ya no recurran a la fórmula tradicional: profesor-salón-hora de clase. Todos los países encuentran dificultades crecientes para colmar presupuestalmente las demandas de formación y actualización de educadores, en número y calidad suficientes, así como la construcción incesante de inmuebles. Los sistemas abiertos pueden colaborar con los escolarizados en la distribución de tareas a solucionar, así como procurar horarios de estudio que no interfieran con un desarrollo profesional, con el traslado físico dentro de las grandes masas urbanas, con la enseñanza a grupos sociales marginados o aislados dentro de un territorio nacional.

Pero las posibilidades mencionadas sólo son modificaciones externas a un tipo de enseñanza que puede continuar siendo tan obsoleta en su contenido como la de la mayor parte de los sistemas escolarizados: únicamente la manera de impartirla habrá sido modificada.

El valor pedagógico de los sistemas abiertos radica en que constituyen una *opción académica* realmente diferenciada:

1.1 Proporcionan al estudiante una atención personalizada;

1.2 Se adaptan a su ritmo individual de trabajo;

1.3 El material educativo (ME) está diseñado de tal manera que contenga indefectiblemente: objetivos de aprendizaje, actividades para el alumno, autoevaluaciones, evaluaciones finales, bibliografía básica y complementaria; en suma, una estructuración y programación por materia que los sistemas escolarizados han dejado de aplicar hace tiempo en gran medida;

1.4 El proceso de enseñanza-aprendizaje no depende en exclusiva de la capacidad o voluntad del profesor en turno, sino de la calidad del ME y de la integración de los equipos de tutores, asesores y administradores de cada grupo de trabajo específico, con disminución consecuente de interferencias como ausentismo, arbitrariedad, subjetividad en evaluación y unilateralidad temática en la exposición;

1.5 El alumno tarda menor tiempo en iniciar su labor profesional: todo el sistema tiende a incrementar el trabajo de investigación, el desarrollo intelectual autónomo y la responsabilidad personal, la consulta de fuentes no puramente locales y, sobre todo, la aplicación inmediata de los conocimientos en el medio donde el estudiante desarrolla su actividad (oficinas, fábricas, institutos de investigación, etc.) dado que los solicitantes a sistemas abiertos son, en su mayoría, adultos que ya trabajan.

2. El establecimiento inicial de cualquier tipo de institución educativa exige una serie de erogaciones amplias: es un error considerar que se trata de una distribución simplista de material educativo y que, por el poder mágico de la lectura, el alumno irá siendo instruido. El aparato administrativo de los sistemas abiertos tenderá a ser eficaz y reducido; el personal docente que cumple funciones excátedra será decididamente reemplazado; pero, aun así, habrá que entender que es preciso contar con las instalaciones indispensables y adecuadas, tanto como con los equipos de elaboradores y pedagogos que diseñan el material, y con los consejeros por carrera, tutores por área y evaluadores que tomen a su cargo la operación y validación del sistema. Todo ello

representa el sostenimiento de un servicio educativo cuyos beneficios profesionales, sociales y económicos serán realmente mensurables a largo plazo, por la calidad académica y utilidad del producto pedagógico conformado, y no en razón directa de la población mayoritaria que maneje en forma progresiva.

Una pretendida educación "barata" debería resultar muy sospechosa sobre todo si se aplica a grandes masas de la población, las cuales seguramente volverán a cargar con los defectos inherentes a ese "bajo costo"; en cambio, una educación funcional, científicamente rigurosa en contenidos y flexible en su operación, que supere las condiciones académicas en que se desenvuelve la enseñanza tradicional, debería ser propiciada por las autoridades, aun cuando el costo de su establecimiento parezca desproporcionado en relación al número inicial de alumnos.

Y hay que ponernos en guardia contra aquellos "innovadores" que sólo pueden serlo mediante el despliegue de un equipo técnico sofisticado y oneroso (computadoras, videos, satélites): la práctica comprueba que un excelente material escrito, apoyos audiovisuales simples y una relación tutorial efectiva reemplazan con ventaja la tecnología deshumanizada y compleja que contribuye a la dependencia de sociedades transnacionales.

Así los sistemas abiertos de enseñanza exigen una estructuración pedagógica completa, dado que sus características y condiciones de aplicación lo requieren: alumnos y profesores sólo pueden alcanzar objetivos específicos previstos al cumplir con las instrucciones diseñadas para cada material educativo: quemar etapas de aprendizaje volvería prácticamente inoperante el sistema, desechar el ME lo imposibilitaría, y no contar con la integración fehaciente y práctica del estudiante lo anularía; deficiencias éstas, que son *hechos frecuentes* en los sistemas escolarizados, los cuales subsisten sin preocuparse de su eficiencia puesto que han dejado de tener que comprobarla.

Por su parte, los alumnos de los sistemas abiertos se encuentran con un ME estructurado, con objetivos de aprendizaje y con una mayor exigencia

académica en tiempo y profundidad de estudio: no se trata ya de asistir pasivamente a escuchar lo que tal o cual profesor ha memorizado con anterioridad, o paralelamente, al curso. Resulta, pues, injustificado y falso considerar a estos sistemas como "de pase automático"; en realidad, las horas de autoaprendizaje, sumadas a las de consulta tutorial y a las de investigación, así como al trabajo profesional que ya desarrolle el estudiante y a la desventaja psicológica de un aprendizaje que se lleva a cabo, mayoritariamente, en el aislamiento pues no tiene carácter grupal, exigen de los alumnos características poco frecuentes: disciplina mental, capacidad de investigación y de abstracción (lectura continua, síntesis, análisis, deducción, etc.), interés y dedicación, posibilidades de organización personal y de distribución de su tiempo, en suma, una responsabilidad y madurez mucho más pronunciadas que para el estudiante de sistemas escolarizados.

Por otra parte, los sistemas abiertos se han diversificado según objetivos, niveles académicos, y características formales que cada estado o región adopte para su funcionamiento. Cambiar los objetivos de aprendizaje modifica, obviamente, la metodología, los recursos en personal y equipo, la administración, etc., elementos que también varían si se trata de instituciones estatales, paraestatales o privadas, con parcial o pleno reconocimiento académico. Mencionaremos algunos ejemplos:

a) el concepto "abierto" (p.e. la Open University de Inglaterra) implica la oportunidad de una educación universitaria para *todos* aquellos adultos que no han sido admitidos en la universidades regulares, por motivos administrativos o académicos, con atención escolar a partir de una serie de ejes geográficos cercanos al lugar de residencia del alumno.

b) "a distancia" (p.e. la Universidad de Madrid, España) requiere de estudios obligatorios previos hasta el nivel de bachillerato e imparte atención académica en el lugar de residencia del alumno, con envío del material educativo a partir de la central madrileña, y la aplicación y corrección de exámenes también a través de ella.





c) "tele-enseñanza" (p.e. el Telekolleg de la RFA y el Télé-enseignement y Télé-CNMA franceses) es también un sinónimo de "distancia" y no forzosamente del empleo de la televisión, y puede abarcar grados educativos que van desde el secundario hasta el de maestría, con destino especial para los empleados urbanos que requieren de diplomas y títulos con fines de ascenso profesional.

d) "educación continua" (p.e. el Funkkolleg de la RFA y la Universidad de Los Angeles, USA) significa atender la capacitación y actualización de profesores y/o adultos *ya graduados* que necesitan de especialización o puesta al día en campos relacionados con su profesión o con intereses nuevos.

e) "universidad del aire" (p.e. la de Tokio, Japón) que sí transmite cursos de nivel universitario exclusivamente por la radio y televisión, controlados por las universidades estatales, las cuales, por otra parte, no producen su ME sino únicamente vigilan su distribución y validación.

f) "telepolitécnica" (p.e. la Escuela de Varsovia, Polonia) que imparte en exclusiva cursos técnicos de corta duración para trabajadores calificados que requieran de especialización y/o ascenso escalafonario.

g) "por correspondencia", modelo adoptado por múltiples instituciones de carácter particular y comercial, para impartir todo tipo de materias (estéticas, de hotelería, administración, idiomas, etc.) a todo tipo de público, no seleccionado, y que otorgan diplomas de validez privada, aunque en ocasiones también sean respaldados por las secretarías de Educación. Es, tal vez, esta imagen, no siempre rigurosa, la que ha contribuido especialmente al deterioro "de marca" de los sistemas abiertos, los cuales, antes de poder probar su validez han tenido que enfrentarse a una crítica apriorística.

Si aunamos a esta última imagen la implantación desordenada y poco pedagógica de experimentos educativos propiciados por ciertos gobiernos que festinan la enseñanza abierta —sin análisis, conocimientos ni racionalización— como solución "milagrosa", entenderemos mejor el desconcierto y la desconfianza de autoridades y público

frente a la educación abierta: pero en la educación no hay milagros: se trata en cada instancia de retos pedagógicos, económicos y políticos que deberían poner en juego los mejores recursos de una sociedad para aportar soluciones imaginativas y progresistas, no improvisadas.

Finalmente, cada dependencia abierta tiene que definir y consolidar su organización estatutaria, de manera que cuente con el apoyo legal y académico de instituciones establecidas: universidades oficiales o particulares, entidades estatales o federales, sistemas de comunicaciones paraestatales o comerciales, complejos industriales, escuelas nocturnas y centros culturales civiles, etc. Mientras más se vinculen los sistemas abiertos a organismos establecidos y con autoridad moral, y cuenten con objetivos precisos para dar servicio a grupos sociales con necesidades concretas, su posibilidad de desarrollo estará asegurada. Países de gran extensión geográfica, Canadá, Rusia, Australia y países con grupos étnicos marginados, Brasil, México, China, pueden extender la educación básica y tecnológica a esos sectores; países de desarrollo económico amplio como los europeos y USA pueden apoyar la enseñanza especializada de manera continua; cualquier capacitación y actualización puede ser resuelta a partir de los propios lugares de trabajo o sin desplazamiento exagerado; los jóvenes y adultos con desventajas físicas, psicológicas o sociales (inválidos, reclusos, ancianos, etc.) pueden ser atendidos con mucha mayor flexibilidad y eficacia.

De hecho, la sociedad ha ido paliando con formas semi-abiertas de educación algunos de sus problemas básicos, hasta ahora con carácter intuitivo y paralizador. Los sistemas abiertos de enseñanza pueden pasar de una etapa considerada "experimental" a una dimensión más coherente de educación amplia, aunque ello conlleve la desaparición de modelos escolares estereotipados y sujetos al conformismo.

Dr. Oscar Zorrilla  
Jefe de la División  
Sistema Universidad Abierta